Asunción, 8 de junio de 2023

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz; Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

ACLARACION PARA EL VERIFICADOR

Se aclara cuanto a los ítems y sub ítems, manifestando que:

1º. Desde años anteriores venimos realizado de la misma forma, pueden verificar en los ID Nº 387299 (2020), 402802 (2021) y 420516 (2022), no teniendo ningún inconveniente con los citados llamados;

2º. En base a la naturaleza del llamado, es casi imposible cargar por ítem, ya que cada rubro (ítem) cuenta con diferentes servicios y además en cuanto a la normativa vigente se debe separar la mano de obra de cada servicio.

3º. Este llamado es de suma importancia para nuestra institución, ya que generalmente los trabajos de mantenimiento general del edificio institucional, son programados para los meses de julio, noviembre y diciembre, debido a que no asisten las cantidades de personas que diariamente lo hacen en periodos de clases, además, dicha programación es para recibir de la mejor manera a las personas que conforman la comunidad educativa de esta institución.

4º. Dicho desglose de ítems y sub ítems cuentan con los precios unitarios correspondientes, considerando que es por Contrato Abierto, y la misma fue hecho con las experiencias anteriores que costo un arduo trabajo para determinar que necesidades podrían necesitar nuestra institución.

5º. En consideración a la normativa vigente; Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19 **"La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación y en base a que cada Convocante conoce de sus necesidades**; solicito se publique la presente licitación de la misma forma en que se ha cargado originalmente.

En espera de una respuesta favorable, le saludo muy respetuosamente.

Atentamente,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

OICO
SUOC

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.